

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Quito, 03 de mayo del 2013

Señores

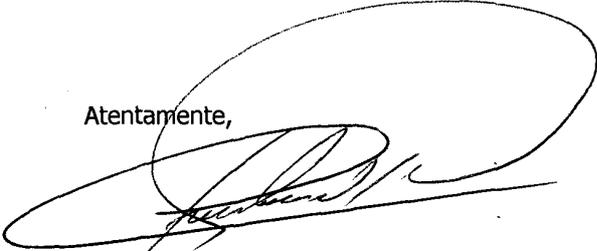
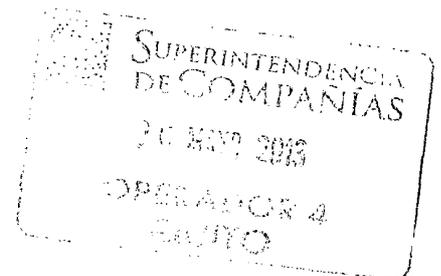
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad

De mi consideración:

Yo, Bolívar Renato Martín Coronel Molina con cédula de identidad N° 1707212302, en calidad de representante legal de METROCAR S.A con RUC 1790258645001, autorizo a María José Caicedo Coronel con cédula de identidad N° 1723552335 para que realice el trámite de presentación de documentos de Actualización de Datos de la Compañía (Formulario de actualización de datos, Solicitud de acceso y declaración de responsabilidad) para la respectiva validación y generación de clave.

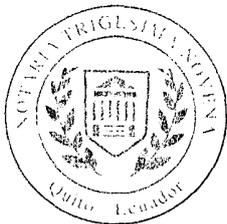
Atentamente,

**BOLÍVAR RENATO MARTIN CORONEL MOLINA****C.I: 1707212302**



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NUMERO: 2013.17.01.39.D001513.- En la ciudad de Quito, capital de la república del Ecuador, hoy día tres de mayo del dos mil trece, ante mí, Doctor Fernando Arregui Aguirre, **NOTARIO TRIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO**, comparece el señor **BOLIVAR RENATO MARTIN CORONEL MOLINA**, divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero siete dos uno dos tres cero guión dos, en su calidad de Gerente General de la compañía **METROCAR S.A.** El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para obligarse y contratar, quien advertido de las penas por perjurio y bajo el juramento de Ley, dice que reconoce como suya la firma y rúbrica puestas al pie del presente documento, por ser la que usa en todos sus actos públicos y privados. Leída que le fue la presente razón de reconocimiento al compareciente, se afirma y ratifica en ella y firma conmigo en unidad de acto en el lugar y fecha antes indicados, en dos ejemplares del mismo tenor, uno de los cuales se archiva en el Libro de Diligencias de esta Notaria, de todo lo cual doy fe, la presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución conferida en el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaria.-

Bolívar Renato Martín Coronel Molina
C.C. 1707212302



Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigesimo Noveno
Canton - Quito

